

Quito, 31 de marzo del 2011

Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA OPEN SPACE S.A.

INFORME DE COMISARIO

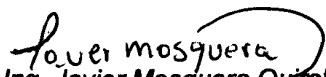
En cumplimiento al nombramiento de Comisario por el ejercicio económico 2010 de la compañía Inmobiliaria Open Space S.A., tengo a bien presentar el presente informe de comisario a la Junta de Accionistas que se celebrará en los próximos días, como sigue:

De acuerdo a mi solicitud, la administración proporcionó la información necesaria para revisar y emitir el presente informe por el periodo 2010, en el cual se puede revelar los siguientes aspectos importantes que debo presentar a la Junta General de Accionistas:

- ✓ *Los Estados Financieros de la compañía no presentan ni utilidad ni pérdida por ser el primer año de operación y encontrarse realizando los estudios de mercado de inicios de inversión.*
- ✓ *Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados en US dólares y de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.*
- ✓ *La gestión de control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General.*
- ✓ *La Administración de la compañía está representada por uno de los socios por lo que no ha sido necesario exigir cuantía para este cargo.*
- ✓ *Los libros de accionistas se encuentran en responsabilidad de la Administración y de acuerdo esta revisión está en orden cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías.*

Es todo cuanto puedo informar a la Junta detallando los puntos más importantes a considerar para la toma de decisiones y cumplo con lo estipulado de acuerdo a lo establecido por la Ley.

Atentamente,


Ing. Javier Mosquera Quirola
COMISARIO PRINCIPAL

